

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-3237-2025

Con fecha 14-10-2025 21:58:02 hrs, el titular VISTA UNO NORTE SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: EDIFICIO UNNO
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-085-2025
Resolución aprueba PdC: 2 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 01-09-2025
Fecha generación PdC electrónico: 17-09-2025
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 12-10-2025
Fiscal instructor: DIEGO IGNACIO BASCUÑAN TORRES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3237-2025
Fecha de envío reporte: 14-10-2025 21:57:42 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

| Hecho | Acción | Fecha Reporte | Estado Reporte | Observaciones |
|---------|----------|---------------|----------------|---------------|
| Hecho 1 | Acción 1 | 14-10-2025 | Reportada | |
| | Acción 2 | 14-10-2025 | Reportada | |
| | Acción 3 | 14-10-2025 | Reportada | |
| | Acción 4 | 14-10-2025 | Reportada | |
| | Acción 5 | 14-10-2025 | Reportada | |
| | Acción 6 | 14-10-2025 | Reportada | |



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 17 de octubre de 2024, de Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 73 dB(A) y 74 dB(A), todas las mediciones efectuadas en horario diurno, en condición interna, con ventana abierta y en un receptor sensible ubicado en Zona II.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|--------------------|---|
| N° Identificador: | 1 |
| Acción: | Cambio en la Actividad |
| Fecha Inicio: | 01-09-2024 |
| Fecha Término: | 31-10-2024 |
| Costos Incurridos: | 0 |
| Comentarios: | Eliminación del chute plástico de manera de controlar las emisiones de ruido hacia los receptores más cercanos. |

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Accion Ejecutada. Medios de Verificacion incluidos en Reporte.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

| | |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Se realizó la eliminación del chute plástico de manera de controlar las emisiones de ruido hacia los receptores más cercanos. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 30-10-2024 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. No se agregan boletas ni facturas debido a que no tienen costo asociado. |



| | |
|---|--------------------------------------|
| Medios de Verificación: | - Cambio Actividad Edificio Unno.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|--------------------|---|
| N° Identificador: | 2 |
| Acción: | Pantalla Acústica Móvil |
| Fecha Inicio: | 01-09-2024 |
| Fecha Término: | 09-12-2024 |
| Costos Incurridos: | 390.000 |
| Comentarios: | Se dispone en trabajos de demolición y terminaciones aisladas cuando se emplea el uso de martillo neumático sobre elementos de hormigón. Estas pantallas están constituidas por una estructura bastidor de madera, forradas por el exterior con placas de OSB de 9,5mm (7.1 Kg/m ²) y por el interior con cortinas acústicas las cuales tienen una densidad superficial de 6 Kg/m ² , dando un total 13.1 Kg/m ² , superior al recomendado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en su manual "Medidas y Recomendaciones para el Control y Gestión de Ruido." Esta medida fue implementada a partir del día 09/12/2024. |

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Accion Ejecutada. Medios de Verificacion incluidos en Reporte.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

| | |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |



| | |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>Pantalla acústica móvil, se dispone en trabajos de demolición y terminaciones aisladas cuando se emplea el uso de martillo neumático sobre elementos de hormigón.</p> <p>Estas pantallas están constituidas por una estructura bastidor de madera, forradas por el exterior con placas de OSB de 9,5mm (7.1 Kg/m²) y por el interior con cortinas acústicas las cuales tienen una densidad superficial de 6 Kg/m², dando un total 13.1 Kg/m², superior al recomendado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en su manual “Medidas y Recomendaciones para el Control y Gestión de Ruido.”</p> |
| Fecha Inicio Efectivo: | 09-12-2024 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Boletas y/o facturas de compra de materiales</p> <p>Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción.</p> <p>Fichas o informes técnicos.</p> |
| Medios de Verificación: | - Biombos Acusticos.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|--------------------|--------------------|
| N° Identificador: | 3 |
| Acción: | Cortinas Acústicas |
| Fecha Inicio: | 01-09-2024 |
| Fecha Término: | 04-12-2024 |
| Costos Incurridos: | 16.903.000 |



| | |
|--------------|--|
| Comentarios: | <p>Para el proceso de descarachado de fachada con martillo neumático se utilizan cortinas acústicas en los andamios de manera de controlar el ruido de este proceso constructivo, las que continuamente se van reubicando conforme al avance de los distintos frentes de trabajo.</p> <p>Estas cortinas acústicas tienen una densidad superficial de 6 Kg/m², tal como es recomendado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en su manual “Medidas y Recomendaciones para el Control y Gestión de Ruido” y son colgadas mediante cable acerado tensado en las uniones de los andamios</p> |
|--------------|--|

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Accion Ejecutada. Medios de Verificacion incluidos en Reporte.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Descripcion ya incluida en Seccion "Comentarios" |
| Fecha Inicio Efectivo: | 04-12-2024 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Boletas y/o facturas de compra de materiales.</p> <p>Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción.</p> <p>Fichas o informes técnicos.</p> |
| Medios de Verificación: | - cortinas acusticas.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 4 |
| Acción: | Medicion ETFA |
| Fecha Inicio: | 02-09-2025 |
| Fecha Término: | 12-10-2025 |
| Costos Estimados: | 790.000 |
| Comentarios: | Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFAs), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida. |

5.1.4.1. Conclusiones Finales

Acción Ejecutada. Medios de Verificación incluidos en Reporte.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

| | |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Información ya incluida en Sección "Comentarios" |
| Fecha Inicio Efectivo: | 10-10-2025 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe ETFAs (Acustec) |
| Medios de Verificación: | - REP_INS N°109422025_Sep2025_vA.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |



| | |
|---|----|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí |

ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|-------------------|-----------|
| Medición de ruido | Medición |

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 5 |
| Acción: | Carga PDC en SPDC |
| Fecha Inicio: | 02-09-2025 |
| Fecha Término: | 12-10-2025 |
| Costos Estimados: | 0 |
| Comentarios: | Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018. |

5.1.5.1. Conclusiones Finales



Accion Ejecutada. Medios de Verificacion incluidos en Reporte.

5.1.5.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Informacion en seccion "Comentarios" |
| Fecha Inicio Efectivo: | 02-09-2025 |
| Fecha Término Efectivo: | 10-10-2025 |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | Resumen envio de PDC a SPDC |
| Medios de Verificación: | - Previsualicion envio PdC (2).pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|-----------------------------------|
| N° Identificador: | 6 |
| Acción: | Carga de Reporte Final en el SPDC |
| Fecha Inicio: | 02-09-2025 |
| Fecha Término: | 12-10-2025 |
| Costos Estimados: | 0 |



| | |
|--------------|--|
| Comentarios: | (i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente. |
|--------------|--|

5.1.6.1. Conclusiones Finales

Accion Ejecutada. Medios de Verificacion incluidos en Reporte.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 14-10-2025 - Id Reporte: SPDC-3236-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Informacion en seccion "Comentarios" |
| Fecha Inicio Efectivo: | 10-10-2025 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | Email que deja constancia que la actividad se realizado antes del plazo de finalizacion. Reporte final |
| Medios de Verificación: | - EMail SMA y Reporte Final.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |





Fecha: 14-10-2025 21:58



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

